



INVERCAP S.A.

Santiago, 11 de marzo de 2010
INVCAF-12

Señor
Guillermo Larraín R.
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. L. Bernardo O'Higgins 1449
P r e s e n t e

De nuestra consideración,

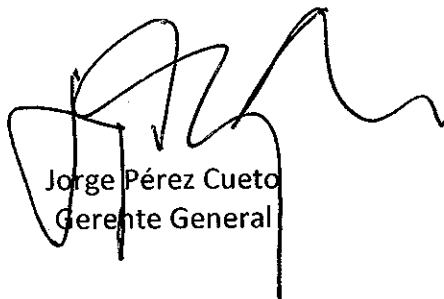
Informamos a usted, en carácter de Hecho Escencial que en el día de ayer se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad que tenía por objeto informar con detalle y adoptar una decisión respecto de la conveniencia para los intereses sociales de Invercap S.A. de las negociaciones que se encuentran efectuando CAP S.A. con M.C. Inversiones Limitada y que tienen por objeto convertir a esta última en accionista de Compañía Minera del Pacífico S.A.

Asistieron a esta Junta, personalmente o por poder, la cantidad de 140.159.673 acciones que representan el 93,78% de las acciones emitidas. Se informó detalladamente acerca de la operación señalada, solicitándose opiniones de los asistentes, procediéndose posteriormente a la votación respectiva, que se efectuó de conformidad a la ley.

El resultado de esta votación fue la siguiente: 81.574.014 acciones, esto es el 58,2% de las acciones, votaron que la operación de que se trata es conveniente para los intereses sociales de Invercap S.A. Votaron en contra la cantidad de 58.308.888 acciones, esto es el 41,6%. Se abstuvieron 271.771 acciones, esto es el 0,19%.

Terminada esta Junta se reunió, en Sesión Extraordinaria, la totalidad del Directorio de Invercap S.A. el que por 4 votos a favor y 3 en contra, instruyó al Gerente General de votar favorablemente, en la Junta General Extraordinario de CAP S.A. del día de ayer, la ratificación del acuerdo de Directorio de esta empresa que aprobó la operación entre CAP S.A. y MC Inversiones Limitada.

Saluda atentamente,



Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica / Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.
Gertrudis Echeñique No. 220 P. 7 Tel.: 818 63 18 – 818 63 00
Santiago